

Higiene y sociedad en la guerra de Cuba (1895-1898).

Notas sobre soldados y proletarios.

ELENA HERNANDEZ SANDOICA
M.^a FERNANDA MANCEBO

*Per què vessar la sang inútil?
Dins de les venes —vida és la sang,
vida pels d'ara —i pels que vindrán:
vessada és morta.*

.....
(Joan MARAGALL, Oda a Espanya, 1898.)

En el intento final y desesperado por conservar para España los últimos restos del viejo imperio colonial en América, los gobiernos de la Restauración —conservadores y liberales por igual—, van a volcar hacia las Antillas hombres y dinero, profunda sangría para la Hacienda y la población de la metrópoli.

Todo un haz de factores desfavorables confluye en hacer muy difícil, si no prácticamente imposible, la retención de las Antillas por España. Factores internos y externos, de orden económico y administrativo y de orden político-internacional, vienen a oscurecer el panorama colonial español de fin de siglo.

A partir de 1890, la isla de Cuba comienza a recuperarse de las graves consecuencias económicas de la "guerra larga" (1868-1878) y, en grado mucho menor del conato de sublevación que fue la "guerra chiquita" (1879). Apoyada decididamente por un sector de la burguesía norteamericana, cuyos intereses en Cuba encuentran estrecha correspondencia en los de los comerciantes antillanos (1), pronto se lanzará con firmeza hacia su emancipación. El tercer levantamiento contra la metrópoli (1895-1898) culminará con la independencia de Cuba del dominio colonial español.

El plano meramente político en que amplios sectores de la opinión pública española se plantea la cuestión, es decir, el control y administración de la isla por España, va a quedar plenamente desbordado por el peso progresivamente creciente de los factores económicos en las relaciones internacionales.

(1) Ver principalmente Philip S. Foner. *La guerra hispano-cubano-americana y el nacimiento del imperialismo norteamericano. 1895-1902*, Madrid, Akal, 2 vols., y Hugh Thomas, *Cuba. La lucha por la libertad*, Barcelona, Grijalbo, 1973, 2 vols.

La Península había venido explotando sus posesiones coloniales conforme a viejos criterios, inservibles ya en la encrucijada del reparto del mundo por las grandes potencias. Concretamente en Cuba, el conflicto interno entre una burguesía partidaria de seguir vinculada a la metrópoli —estrechamente ligada a la burocracia de origen peninsular—, y una burguesía de mayor arraigo e implantación en la propia colonia —más dinámica en su intento de procurarse nuevos mercados (es el caso de la voluminosa exportación de azúcar a los EE.UU.)—, había sido provocado, en gran medida, por la excesiva reglamentación proteccionista decretada por los gobiernos españoles. La ley de Relaciones Comerciales de 1882, completada y ampliada por el Real decreto de 1886, y la aún más proteccionista legislación arancelaria de diciembre de 1892, proporcionarán a los fabricantes de textiles catalanes, harineros castellanos y siderúrgicos vascos amplias ventajas en la exportación colonial. De hecho, la vacilante burguesía peninsular encontrará en las colonias un buen mercado para sus artículos, sin riesgo apenas de competitividad, y como válvula de escape equilibradora de la siempre deficitaria balanza de pagos española (2). En contrapartida, la isla se veía fuertemente perjudicada al ver restringido su comercio con el exterior, no encontrando a cambio sino estrechas y controladas vías para participar en los intercambios económicos de la Península, que no consintió nunca en establecer un sistema de equitativa reciprocidad (3).

Pero esta relación **colonia-metrópoli** pierde parte del protagonismo que este enfoque revela, si la insertamos en un marco más amplio: el panorama histórico-internacional de la época. En torno al 98 se condensa uno de los momentos clave del enorme reajuste territorial que supone la aparición del fenómeno imperialista, y, más concretamente, el 98 es el momento en que, finalizado el reparto de los territorios libres, la ambición de las grandes potencias va a poner la vista, la bandera, y —cuando lo crea preciso— las armas sobre los patrimonios coloniales que aún se encuentran dependiendo de las naciones débiles (4).

Cómo habría de lograr España —pequeña potencia, nación de **raza latina**, situada entre aquellas que se alarmaban ante las patentes amenazas de Chamberlain o de Salisbury—, mantener incólume su dominación en Cuba —por demás plagada de errores desde el prisma de una dinámica capitalista **moderna**, y enormemente corrompida administrativamente—, es algo que hoy resulta difícil siquiera de imaginar.

Pero el dramatismo que esta impotencia encierra era lo único que unánimemente lograron ver los españoles del momento, dentro de aquella tremenda confusión de partidos políticos y grupos de presión, de modos de pensar innovadores y rémoras de un pasado todavía vigente. Las clases

(2) Jordi Maluquer, "El mercado colonial antillano en el siglo XIX", en *Agricultura, comercio colonial y crecimiento económico en la España contemporánea*, Barcelona, Ariel, 1974, pp. 322 sigs.; Jordi Nadal, *El fracaso de la revolución industrial en España, 1814-1913*, Barcelona, Ariel, 1975; Albert Balcells, *Cataluña Contemporánea, I. (siglo XIX)*. Madrid, Siglo XXI, 1977.

(3) Julio Le Riverend, *Historia económica de Cuba*, Barcelona, Ariel, 1972.

(4) José M.ª Jover, "Caracteres de la política exterior de España en el siglo XIX", en *Política, Diplomacia y Humanismo popular en la España del Siglo XIX*, Madrid, Turner, 1976, pp. 83 y sigs., y José Acosta Sánchez, *El Imperialismo capitalista*, Barcelona, Blume, 1977.

populares, ajenas a este hervidero de contradicciones y conflictividad, van a jugar, no obstante, un papel de primer orden en estos momentos que la nación vive como angustiados. Porque de entre sus hombres saldrán los que sean llamados a filas por el gobierno de Madrid, a defender, por el honor de una patria maltrecha, algo que está ya perdido de antemano. Y porque al Ejército confiará gran parte de la opinión pública la realización efectiva del viejo *leit-motiv* de los partidos gubernamentales: "Cuba es y será siempre España", expresión a un tiempo de una concepción colonial trasnochada —sustituída ya por un imperialismo agresivo— y de un *desideratum* —mitad nostalgia y mitad interés económico—, que precisamente aquella mutación va a hacer irrealizable (5).

El papel desempeñado por el ejército en la política de la Restauración ha sido reconocido con frecuencia como decisivo (6), y, concretamente la fuerza que adquiere el elemento militar como grupo de presión en la incidencia del conflicto cubano es algo incuestionable. Con una hipertrofia de mandos repetidas veces señalada, el ejército español cuenta con unos 23.000 oficiales para 128.000 hombres, alto porcentaje que tropieza aún con un agravante: el escaso presupuesto anual, unos 174 millones de pesetas. Ello llevará a decir a Genaro Alas, publicista conservador que se ocupará con frecuencia de estos temas, que "España es la única nación que se priva de tener **ejército** para atender a la **profesión militar** con las arrebajaduras de su pobreza" (7). La defensa de sus intereses por parte de estos cuadros militares será un componente claramente perceptible de la propaganda belicista expresada a través de revistas militares y, con mayor alcance, de diarios como *El Ejército Español* y *La Correspondencia Militar*.

Por otro lado, la visión reformista moderada de un Polavieja o un Martínez Campos, concededores directos de la realidad insular, se estrella contra la intransigencia de gran parte de sus compañeros de cuerpo (8), que informarán ampliamente el modo de actuación del gobierno respecto a la cuestión cubana: conservar, sin reparar en medios ni gastos, lo que restaba del antiguo imperio español.

De este modo, de entre una población de 17 millones de habitantes, se extrajeron más de 200.000 soldados para las guerras coloniales. Es decir, uno de cada 85 españoles fue a morir a Cuba o volvió de ella destrozado, proporción disparatada si se compara con los efectivos metropolitanos presentes en las primeras guerras coloniales, que por entonces libraba el naciente imperialismo.

Para llevar a esos hombres a luchar en la manigua y, en general, para hacer frente a los gastos de la guerra, arbitraron los gobiernos, a lo largo de

(5) Jesús Pabón "El 98 acontecimiento internacional", en *Días de ayer*, Barcelona, Alpha, 1963, p. 146.

(6) Manuel Espadas, *Alfonso XII y los orígenes de la Restauración*, Madrid, C.S.I.C., 1976, y Stanley G. Payne, *Ejército y sociedad en la España liberal, 1808-1936*. Madrid, Akal, 1977.

(7) *La Correspondencia de España*, 21-III-98.

(8) Ver en *El Nuevo Régimen* (28-VIII-97) la carta de Martínez Campos, fechada en el Sardinero el 19 del mismo mes, en que censura la política desarrollada en Cuba, afirmando que se necesitarían mucho más tiempo, dinero y vidas para vencer la rebelión por la sola fuerza de las armas, por lo cual se muestra partidario de llegar a concesiones amplias para evitar males mayores. Igualmente explica las razones de su alejamiento de Cánovas, debido a esta política de "quiero y no puedo".

la campaña —entre el 4 de marzo de 1895 y el 30 de junio de 1898—, recursos de variada procedencia, que, según cálculos de la revista financiera *La Estafeta*, arrojan un total de cerca de 1.900 millones de pesetas. Desde los billetes de Cuba, emitidos en varias ocasiones, hasta los préstamos reiterados del Banco de España, pasando por el empréstito de Aduanas o la suscripción nacional, toda fuente de ingresos será buena a los ojos del gobierno para hacer frente a la insurrección (9).

El servicio a la patria venía decretado por el artículo 3.º de la Constitución: "Todo español está obligado a defender la patria con las armas cuando sea llamado por la ley, y a contribuir en proporción de sus haberes para los gastos del Estado, de la provincia y del municipio." Por lo que respecta al reclutamiento, se efectuaba conforme a la ley de **Reclutamiento y Reemplazo del Ejército** de 11 de julio de 1885, modificada por la de 21 de agosto de 1896. De conformidad con dicha reglamentación los batallones para Cuba, una vez suscitado el conflicto, zarparán regularmente desde los puertos españoles. Su partida no va a ser inicialmente móvil de inquietud mas que dentro de un pequeño sector de la opinión pública. Así, el semanario **El Nuevo Régimen**, órgano de prensa de los republicanos federales, se lamentará de que "entre la guerra y la emigración vamos rápidamente desangrándonos, y nuestro estado económico se agrava por instantes" (10).

Al contrario, y en un principio, los reclutas son despedidos entre vítores y aclamaciones por un público que llena las estaciones de ferrocarril y los muelles de los puertos, a los acordes de la marcha de Cádiz, y obsequiados por las autoridades locales, que les entregan cigarrillos y vino. Poco a poco, en una guerra tan larga, este fervor popular, protagonizado en gran parte precisamente por aquellos que se han librado de ir a Cuba gracias a una posición económica holgada, va a ir decayendo. Las repetidas salidas de contingentes, las innumerables partidas de batallones que lenta e ininterrumpidamente se tragará el lodazal cubano, llegarán a convertirse en algo monótono y usual para la población española (11). Solamente cuando el cansancio es muy grande, o cuando el número de soldados que solicita el Capitán General de la isla alcanza un volumen alarmante, la prensa se hará eco del malestar popular. A comienzos de enero del 98, inmediatamente después de ser concedida la autonomía, y a pesar de ello, el general Blanco —después de un frustrado intento por reclutar voluntarios en la propia isla—, solicita de Sagasta el envío de 4 o 5.000 soldados. Ante la afirmación del gabinete ministerial de que es probable lleguen a enviarse hasta 14.000 hombres (12), y que los 5.000 que se envíen en primer lugar no van con el carácter de "refuerzos", sino solamente "para cubrir bajas", **El Imparcial** dará la voz de alarma. Rebatiendo la postura gubernamental,

(9) *La Estafeta*, 31-VIII-98. Sobre el empréstito de aduanas, ver Nuria Sales, "El empréstito nacional voluntario de 1896, llamado de Aduanas", en *Servicio militar y sociedad en la España del siglo XIX*, apéndice III, pp. 254 y sigs. Sobre la financiación de la guerra, en general, puede verse nuestro artículo "Recursos para la guerra y problemas de la Hacienda en la crisis del colonianismo español. 1895-1898.", en prensa.

(10) *El Nuevo Régimen*, 31-XI-96.

(11) *El Imparcial*, 3-I-98.

(12) 14.000 hombres que, por el contrario, parecen todavía pocos a *La Correspondencia Militar*, 3-I-98, que solicita al menos el envío de 30.000 "si se quiere que la guerra termine pronto y definitivamente". Días después aumentará la cifra hasta 50.000 hombres, confesando que "sabemos que esto resultará un imposible hoy, es decir, mientras ocupe el poder el gobierno actual". En el mismo sentido, *La Correspondencia de España*, 4-I-98.

de rotunda negativa, se pregunta el periódico liberal si, de no haberlos pedido el general Blanco, hubieran salido nuevos contingentes para Cuba. Y añade: "No habrían salido de la Península si los asuntos de Cuba marcharan bien, luego se mandan a Cuba tropas que no se pensaba enviar" (13). Por su parte, piensa *El Nuevo Régimen* que esta medida habrá de repetirse en un futuro más o menos próximo: "Irán ahora 5.000, y más tarde otros 5.000, y más tarde otros 5.000, como la guerra dure", y censura abiertamente esta conducta: "De miedo a que la oposición se levante no manda el gobierno ahora mayor contingente. ¡Hipócrita! Como si esto pudiera consolar ni engañar a nadie (...) Con que vayan a cubrir bajas los 5.000, ¿será mejor su suerte ni peligrará menos su vida que si fueran de refuerzo?" (14).

La Compañía Trasatlántica, que posee el monopolio del transporte de soldados, y que obtendrá de este tráfico enormes ganancias, embarcará en sus vapores los contingentes de reclutas según las disposiciones convenidas entre dicha Compañía y el Ministerio de la Guerra (15). Percibiendo 32 pesos por soldado, "más de lo que pagaría un particular viajando en la misma clase" (16), realiza el traslado en condiciones tan deficientes que la prensa de opinión se indigna casi unánimemente, e insiste en revelar el sucio telón de fondo que la estrecha amistad existente entre Azcárraga, Ministro de la Guerra, y el Marqués de Comillas deja entrever. El papel desempeñado por la Trasatlántica en las guerras coloniales, aún poco conocido, resulta enormemente esclarecedor de la fuerza que puede representar un grupo de presión económica de este orden en la toma de decisiones políticas. De hecho, al declararse la guerra, la Compañía favorecerá de tal modo el embarque de tropas, ofreciendo tantas facilidades, que el **Norte de Castilla** (17) no podrá menos que establecer una relación de causa-efecto: "En vista de las facilidades ofrecidas al gobierno por la Compañía Trasatlántica se acordó que la semana entrante se embarquen para Cuba 8.500 hombres..." Por otro lado, y en este orden de cosas, los proyectos iniciales de embarque se verán recortados forzosamente ante la imposibilidad material de comprimir aún más a las ya de entrada apiñadas tropas (18).

A su llegada a Cuba, el soldado se verá sometido a unas condiciones de existencia muy duras, en ese intento de "querer ahogar la rebelión en olas de soldados, que se evaporan al contacto de aquel clima mortífero, ayudado por la insuficiencia de cuidados, que acompaña siempre a la impre-

(13) *El Imparcial*, 5-I-98.

(14) *El Nuevo Régimen*, 8-I-98.

(15) Ver, por ejemplo, el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* de 9-II-98, con la publicación de la Real Orden que disponía "la concentración del cupo de Ultramar correspondiente al último reemplazo" entre el 20 de febrero y el 10 de marzo. Un total de 9.970 reclutas se repartían entre los vapores *Antonio López*, *Alfonso XIII*, *Montserrat*, *Buenos Aires*, *Alfonso XII* y *Colón*, que habían de partir de Cádiz, Santander y Barcelona.

(16) *El Nuevo Régimen*, 7-I-97, E. Pi y Arsuaga: "¿Ardides de la reacción?", recopilando opiniones al respecto de *El Heraldo*, *El Imparcial*, *El Siglo Futuro* y *El Correo Español*. La unánime crítica procedente de tendencias ideológicas tan dispares, apoya la afirmación de Pi y Arsuaga de que "los soldados van como podrían ir pjaras de cerdos". Ver también *El Mercantil Valenciano*, 4-VII-96.

(17) *El Norte de Castilla*, 4-III-95.

(18) Telegrama desde La Coruña (21-I-98), en *El Imparcial* de 22-I-98, notificando la reducción del número previsto inicialmente en 200 soldados, "porque el buque no admitía más".

(19) *La Correspondencia de España*, 18-I-98: G. Alas, "LA semana militar". Asimismo, *El Imparcial*, 2-I-98.

visión administrativa" (19). Mal vestido, mal alimentado, mal instruido y carente de unas condiciones sanitarias mínimas, la imprevisión y el descuido, que no la guerra, acabarán con gran parte de los contingentes. De la relación de bajas que publica la **Gaceta**, a finales de la guerra, resulta que sólo el 4 % se deben a la acción militar, en tanto que el 96 % restante se consideran originadas por una serie de causas diversas, entre ellas la anemia y el vómito como enfermedades más frecuentes (20).

Las condiciones sanitarias de la isla son especialmente deplorables. Ya desde antes de iniciarse la guerra los informes enviados por los inspectores de Sanidad Militar al Capitán General (21) llaman reiteradas veces la atención sobre el mal estado y la inadecuación a sus fines en que el Hospital Militar de la Habana se encuentra. Habilitada para esta función, la antigua Factoría de Tabacos carecía evidentemente de "todas las condiciones necesarias" y, como informa el inspector Peñuelas, "si se consiguió detener la propagación de la viruela, no ha sido por el aislamiento de los atacados, sino por la vacunación y revacunación hecha a todo el elemento armado". La falta de asistencia sanitaria en campaña es algo que hay que señalar igualmente. La abnegación del médico militar, sin cesar alabada por los corresponsales de guerra, mal podía suplir la escasez de su número. El conservador **Diario de Barcelona** (22) afirma que "el soldado que experimenta en poblado los primeros síntomas del vómito y va a la enfermería, rara vez muere; más, en cambio, los infelices a quienes ataca la dolencia durante una marcha, aquellos a quienes precisa transportar en carros o en acémilas, acaso durante algunos días sin cuidados posibles, a veces ni siquiera agua que darles (...), aquellos casi siempre sucumben".

La cuestión de las subsistencias revestía asimismo una extrema gravedad, y preocupa constantemente a las autoridades de la isla. El 23 de mayo de 1898 el general Blanco telegrafía al Ministro de la Guerra insistiendo, por segunda vez en un plazo de dos días, en lo apremiante de la situación: "... apenas quedan (víveres) para un mes..., excepto Santiago de Cuba, donde acumulé raciones para más de tres meses..., pero arribo escuadra allí, consumirá gran parte existencias, quedando en situación parecida a los demás..." (23). La negativa por parte de los pequeños comerciantes cubanos a seguir fiando suministros al ejército, que ha agotado su crédito, viene a acentuar las dificultades, de modo que el corresponsal de **El Imparcial** en Manzanillo (Departamento Oriental de la isla), enviará a su periódico un cuadro horrorizado de lo que se extiende ante su vista: "No hay nada de lo más indispensable, y las columnas están en una situación delicadísima: tienen la mitad de la gente en los hospitales y la otra mitad sin comer..." (24). Y, más adelante, "... los batallones no son batallones, sino grupos de soldados anémicos, las factorías están agotadas, las compañías de transportes sin ganado, las cajas sin dinero, los hospitales sin la dotación necesaria." A

(20) Ver *El Socialista*, 19-VIII-98, y, sobre todo, la *Memoria* del inspector general de Sanidad, doctor Brunner, recogida en *España*, 21-VI-98, p. 4, que fija para 1897 un total de 35.000 soldados fallecidos por causa de enfermedad. Tanto la anemia como el vómito pueden ser considerados síntomas de la fiebre amarilla. Ver F. Guerra, "The Influence of Disease on Race, Logistics and Colonization in the Antilles", en *J. trop. Med. Hyg.* 69, pp. 23-35, 1966.

(21) *Revista de Sanidad Militar*, 1-I-95, n.º 181, p. 11 y sigs. El informe presentado en el otoño de 1894 por el inspector Pedro Peñuelas logrará que se acceda a la construcción de un nuevo hospital.

(22) *Diario de Barcelona*, 18-XI-97, "Sanidad Militar", p. 13358 y sigs.

(23) Telegrama oficial cifrado, Habana-Madrid, Capitán General a Ministro Guerra, números 66 y 71.

(24) *El Imparcial*, 4-I-98, y *El Socialista*, 7-I-98.

la desesperada se intentará obtener abastecimiento de cualquier modo, solicitando con urgencia y pagando a alto precio víveres del extranjero, o fomentando el comercio por mar desde una parte a otra de la isla, mientras la estrategia de la guerra lo permita.

El informe sanitario presentado a finales de 1897 sobre el ejército de Cuba revela que la primera causa de mortalidad no es el vómito, sino el hambre, apareciendo en segundo lugar el cansancio, el agotamiento y la deficiente indumentaria (25). Sin cesar, el gobierno deberá hacer frente a esta situación, adoptando una tras otra nuevas disposiciones, pero sin lograr nunca una evolución por completo satisfactoria. Y en tanto que así actúa, se esforzará en negar la triste realidad de los hechos, tomando fuertes represalias contra los propagandistas que se interesan por esta deficiencia. Gonzalo de Reparaz, que había iniciado una campaña a favor de las reformas sanitarias y militares en el mes de enero de 1897, sufrirá prisión por este motivo (26).

La confrontación final con los EE.UU., que pone término a esta larga pesadilla, volverá a traer a primer plano de la información periodística las noticias de la guerra. De nuevo ciertos sectores de la población se verán arrebatados por lo que conciben como **patriotismo** y darán sucesivas muestras de su odio al enemigo, dirigiéndose contra consulados y embajadas y acudiendo de nuevo a vitorear al ejército que marcha al combate. La manifestación realizada en la estación del Mediodía, de Madrid, al despedir a las tropas que partían para embarcar en Barcelona, es calificada entusiastamente por *El Imparcial* como "uno de los actos más grandiosos que ha realizado el pueblo de Madrid", y estima la participación en ella de unas 32 mil personas (27).

La guerra en la manigua queda relegada a un segundo plano. Pero la situación en el interior de Cuba poco ha variado, y en breve va a verse agravada. Las repatriaciones de soldados enfermos, que venían constituyendo rotundos aldabonazos a la opinión pública, se incrementan con el deterioro progresivo de las fuerzas en combate. De los soldados enfermos que regresan —nuevo negocio para la Trasatlántica—, parte morirán en la travesía sin llegar a divisar las costas españolas. De los que logran desembarcar, también una parte morirá al poco tiempo como consecuencia de las enfermedades contraídas, y, por último, los que logran recuperarse se verán reducidos a la miseria y al abandono por parte de la administración pública. Incluso la **Correspondencia Militar**, clamando más por el honor del ejército que por otra cosa, se verá obligada a denunciar vigorosamente "el triste espectáculo de ver pedir limosna para comer a esos infelices..." (28).

Con la finalidad de ver disminuido el número de fallecimientos durante la travesía, atribuidos con frecuencia al hacinamiento y carencia de condiciones higiénicas de los vapores de la Trasatlántica, el gobierno decidirá poner en servicio una serie de **buques-hospitales** que, se espera, habrán de realizar el trayecto en condiciones óptimas. En la noche del 25 de marzo de

(25) *El Heraldo de Madrid*, 5 y 6-XII-97.

(26) Ver *El Correo Español*, 16-I-97, en su defensa, y solicitando se averigüe claramente la veracidad de las afirmaciones.

(27) *El Imparcial*, 24-IV-98.

(28) *La Correspondencia Militar*, 8-I-98.

HERNANDEZ 1898 fondea en la bahía de Cádiz el **Alicante**, primer **buque-hospital** que realizaba el viaje desde La Habana, y cuyo informe oficial acerca del desarrollo del mismo "demuestra que, a no haber sorprendido al barco tan fuerte tempestad, no habría ocurrido ningún fallecimiento" (29).

La repatriación urgente es otra de las exigencias que con mayor asiduidad se formulan al gobierno. **El Herald** de Canalejas, quejándose insistentemente de las deficientes condiciones higiénicas de la isla, donde el ensayo de sanatorios no ha dado, al parecer, el resultado que se esperaba, apremia a devolver a la Península a esos soldados enfermos que sólo aquí hallarán la curación. La repatriación así llevada es, a su entender, incluso doblemente rentable: "se podrá atender mejor a los soldados que queden en Cuba, y no se empleará dinero en los transportes de soldados enfermos de uno a otro lado de la isla." (30).

En plena guerra con los EE.UU., las críticas perspectivas del conflicto alcanzan un eco dramático en la angustiada demanda que el general Linares envía a sus superiores: "Aunque postrado en cama por acentuada debilidad y agudos dolores —telegrafía Linares el 12 de julio de 1898— me preocupa tal modo situación estas sufridas tropas, que creo deber mío dirigirme a V. E. y Ministro Guerra para exponer realidad cosas (...) Tropas extenuadas, enfermos en proporción considerable, no ingresan hospitales por necesidad retenerlos trincheras; ganado sin pienso ni forraje; en pleno temporal de lluvia, llevamos veinte horas sin cesar de caer agua en las zanjas; trincheras sin cubrir, alojamiento permanente del soldado, que sólo come arroz y no puede mudar ni enjugar sus ropas; bajas considerables, jefes, oficiales muertos, heridos, enfermos, desaparecidos, privan a fuerzas de la necesaria dirección en momentos críticos. En esas condiciones, imposible abrirse paso porque al intentarlo quedaría disminuido nuestro contingente en una tercera parte de hombres que no podrían seguir, y mermado en otra por bajas que produciría el enemigo, resultando en fin verdadero desastre..." Linares no verá otra salida que una rendición inmediata que ponga fin a tanta calamidad (31).

Los prolongados sufrimientos del soldado, "la fatiga y el dolor físico, los recuerdos vivos de la Patria y la miseria y privaciones sin cuento", acabarán por provocar en él, como escribe el médico primero P. Brezosa, "ciertos trastornos de índole nerviosa que insensiblemente... van minando la manera de ser de tanto héroe, modificando toda su constitución, temperamento y energías físicas...", y que, "atendida la frecuencia de su desarrollo en campaña, debieran incluirse en el cuadro de enfermedades que dan derecho a la repatriación" (32).

La repatriación, pues, ansiada por muchos, devolverá a la patria a algunos de los hombres que partieron de ella cierto tiempo atrás. A su regreso, determinado número de instituciones debidas a la iniciativa privada,

(29) *El Imparcial*, 26-III-98, telegrama desde Cádiz.

(30) *El Herald de Madrid*, 3-II-98.

(31) Telegrama oficial cifrado, Santiago de Cuba, 12 de julio - Madrid, 14 de julio, número 36.

(32) Pío Brezosa: "La neurastenia como complicación en los traumatismos de guerra", *Revista de Sanidad Militar*, 1-VIII-98, n.º 267, p. 373 y sigs.

como la **Hospedería** que **El Imparcial** atiende con parte de la suscripción por él mismo promovida (33), le proporcionarán, si hay suerte, la acogida y la atención precisas. Del gobierno, por el contrario, poco podrá esperar. Desde el 1.º de enero del 98, una orden del jefe de la Caja de Ultramar retira a los soldados que han vuelto de las colonias los tres reales diarios a que tenían derecho según la legislación vigente. Y **El Imparcial** llamará al gobierno a atender a estos necesitados que no caben ya en su hospedería, constantemente al tope en su capacidad, máxime teniendo en cuenta que “desde que el Gobierno decidió con general aplauso distribuir ropas y abonar los alcances a los enfermos y heridos procedentes de las compañías de Cuba y Filipinas, acordamos nosotros no solicitar nuevos recursos de la inagotable caridad pública, reservando los que recibimos para los casos excepcionales, y para los lotes de premio y socorro que creamos hace un año.” (34).

No obstante el carácter humanitario de la acción promovida por **El Imparcial** —que no llegó a cuestionarse la utilidad del sacrificio, y que incluso presentará una aventurada postura belicista ante las pretensiones norteamericanas en Cuba—, otros sectores de la opinión pública llevarán a cabo una propaganda más radical contra la guerra. Y, al mismo tiempo —unidos por la circunstancia de ser partidos extraparlamentarios—, contra un sistema de gobierno que permitía que determinadas clases sociales no la sufrieran en su propia carne.

La alabanza generalizada del valeroso comportamiento del soldado español en campaña será un arma de doble filo en manos de quienes se muestren partidarios de llegar a un enfrentamiento armado con los EE.UU. Aún desde perspectivas ideológicas divergentes, la función distorsionadora de la realidad que el proverbial heroísmo popular viene a cumplir, tendrá un valor semejante en la mayoría de los casos. **El Imparcial**, orgulloso del “ejemplo de resistencia, jamás visto en la historia”, que están dando las tropas españolas, las exhorta a combatir sin tregua, puesto que “Europa, el mundo entero, no podrán menos de mirar con respeto a esas legiones, que, sean los que fueren los azares que el cielo reserve a la patria, nos aseguran la conservación de lo más importante: el honor de la raza” (35). Y, unos meses más tarde, en el momento mismo de la ruptura de hostilidades, pretenderá hacer creer en las posibilidades de éxito del ejército español, apoyándose en el mismo argumento: “No serán nuestros soldados superiores en número a las tropas norteamericanas de desembarco juntas con las de los insurrectos; pero la **superioridad en espíritu militar, en presencia de ánimo, en disciplina bajo el fuego, es para nosotros incuestionable**” (36). Partiendo de supuestos aún menos fundamentados en la realidad material, se expresará así **La Correspondencia Militar**: “No olvide el Gobierno ni la opinión, para evitar alarmas infundadas y poco convenientes en los momentos actuales, que en la isla de Cuba hay 100.000 soldados españoles **perfectamente aclimatados, conocedores como los mismos rebeldes del terreno en que luchan, bien armados y con municiones en**

(33) La suscripción había sido abierta el 28-X-96, y fue cerrada el 31-VIII-99, con una recaudación total de 1.070.093 pesetas. Fueron alojados en la hospedería 10.115 soldados, con un coste de 156.929 pesetas. Por otros procedimientos y ayudas se beneficiaron 36.671 soldados más. *El Imparcial*, 18-IX-99: “Datos estadísticos y de comprobación de contabilidad.”

(34) *El Imparcial*, 5-I-98.

(35) *El Imparcial*, 27-III-98.

(36) *El Imparcial*, 23-VI-98.

HERNANDEZ **abundancia.** Y esos 100.000 soldados **valen por 200.000 norteamericanos**, por su sobriedad, su bravura, su resistencia, su abnegación; porque saben morir defendiendo su bandera..." (37).

Esta exaltación apasionada, que se sitúa en las fronteras de lo irracional, será duramente combatida desde dos posiciones distintas, representativas de sectores de las dos capas sociales más densamente afectadas por el sistema (proletariado y pequeña burguesía), que coinciden en esta ocasión en los objetivos propuestos. De un lado, el Partido Socialista de Pablo Iglesias polarizará la actitud, contraria al conflicto, del proletariado militante. De otro, los republicanos de Pi y Margall —pequeña burguesía intelectual en su mayoría— imprimirán un fuerte carácter, ético y práctico a la vez, a su enfoque de la cuestión, radicalmente opuesto al derramamiento inútil de sangre. Sin que su labor pueda decirse exclusiva y única, bien es verdad que la firmeza y decisión con que defienden sus principios raras veces se hará notar en otros ámbitos ideológicos.

Según las disposiciones concernientes al reclutamiento (leyes de 11 de julio de 1885 y 21 de agosto de 1896), "se permite redimir el servicio ordinario de guarnición de los cuerpos armados, mediante el pago de 1.500 pesetas cuando el mozo deba prestar dicho servicio en la Península, y de 2.000 si le corresponde servir en Ultramar. Los mozos redimidos quedarán en la situación de reclutas de depósito durante el mismo tiempo que los demás del llamamiento" (38).

Ni que decir tiene que los ingresos recaudados por la Hacienda en concepto de redenciones van a cobrar a veces notable importancia, especialmente con motivo de las guerras coloniales, en que alcanzan una media cercana a los 40 millones de pesetas (39). De ahí la resistencia de los gobiernos ante la idea de la abolición de la redención en metálico que, progresivamente y a partir de los esfuerzos realizados por socialistas y federales, acabarán por ganar a un buen sector de la opinión pública.

Desde mediados de 1897, el Partido Socialista emprende una campaña, a nivel nacional, cuyo lema "**¡O todos o ninguno!**" es expresión clara de la aspiración a que las cargas personales de la guerra sean repartidas con justicia entre la población española. Más de cuarenta mítines y reuniones, realizadas a lo largo de unos meses, avalan la acogida popular de la campaña, que decide al Partido a emprender una acción directa cerca del gobierno. En noviembre de 1897 una comisión del Comité Nacional visita al Presidente del Consejo de Ministros, Sagasta, de quien exigen "que se cumpla el artículo 3.º de la Constitución del Estado, que impone a todos los ciudadanos la obligación de defender el territorio nacional", a lo que responderá Sagasta en tono amable, "que tanto él como los demás miembros del gabinete se hallan dispuestos a hacer que la ley se cumpla" (40).

(37) *La Correspondencia Militar*, 7-VI-98.

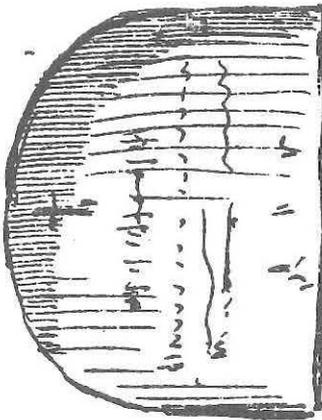
(38) Ley de 21 de agosto de 1896, art. 172. (Madrid, E. Tip. de *El Correo Militar*, 1896).

(39) Estado n.º 144 de las *Cuentas del Estado Español de 1890-91 a 1907*. Madrid, IEF, 1976: 30.292.750 pts. para 1895-96; 42.103.500 para 1896-97; 38.081.000 para 1897-98, y 35.685.000 para 1898-99.

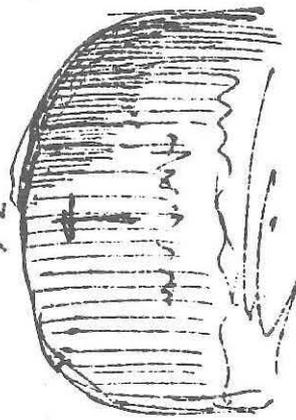
(40) *El Socialista*, 19-XI-97. V. también "La prensa obrera madrileña ante la crisis del 98", de M.ª Teresa Noreña, en J. M.ª Jover, *El Siglo XIX en España: doce estudios*, Barcelona, Planeta, 1974 pp. 571-611.



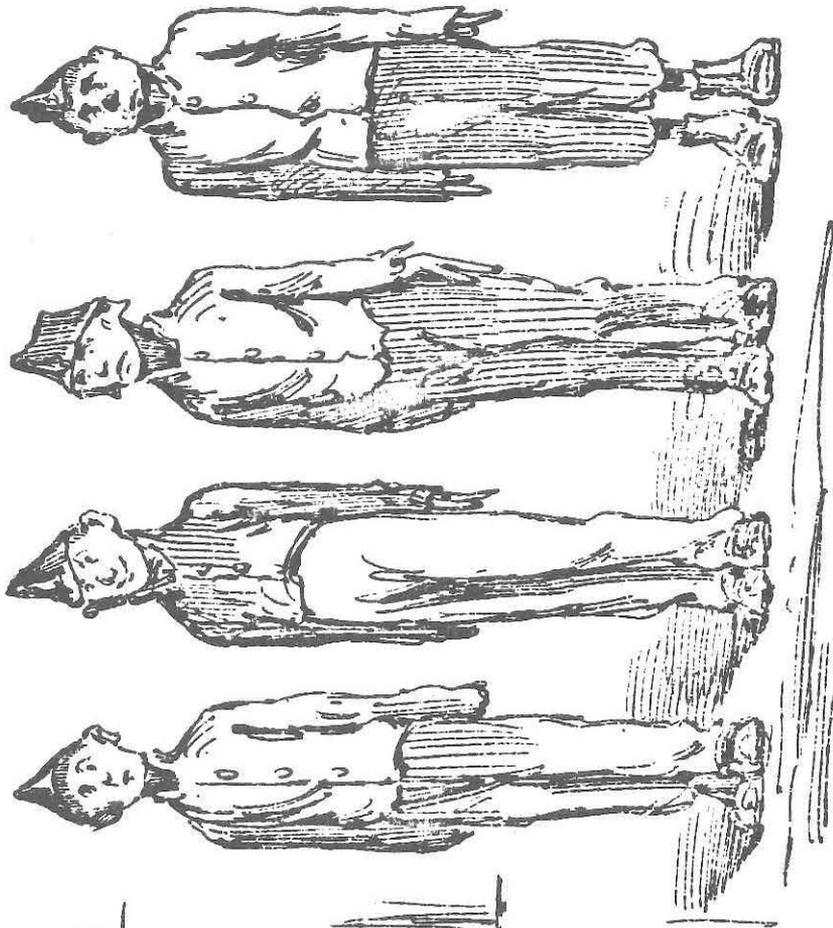
37



32



Quinientos reales



Ocho mil reales

Las quintas, continuo motivo de rechazo popular

Más avezados en las cuestiones legales, los republicanos de Pi alertarán a los socialistas desde su órgano de prensa semanal **El Nuevo Régimen**, incitándolos a proseguir en su empeño, puesto que la respuesta obtenida de Sagasta no vendrá a cambiar nada. Aquél "no se comprometió realmente a imponer a los ricos el servicio de las armas con decir que el Gobierno estaba dispuesto a hacer cumplir la ley", porque, precisamente en virtud del artículo 172 de la ley de reemplazo del ejército, las redenciones son legales. Y añaden: "No parecen servir sino para tiempos de paz, pero se emplean también en los de guerra. Según el artículo 150 de la misma ley, en tiempo de guerra, cuando se haga necesario el aumento de fuerzas permanentes, hay que acudir: 1.º) a los soldados de la reserva activa, 2.º) a los excedentes de cupo del último sorteo, 3.º) a los excedentes de cupo de los sorteos anteriores, y, por fin, a los mozos redimidos y a los sustituidos." (41) Es evidente, pues, "que la ley está hábilmente tejida para que nunca vayan los redimidos al ejército y, sin embargo, parezca cumplido el artículo 3.º de la Constitución del Estado", y de este modo podrá Sagasta cumplir su palabra "sin que en un ápice se modificase la situación de las cosas ni puedan darse por engañados los socialistas". Por otro lado, también aparece claro para **El Nuevo Régimen** que, mientras el país se encuentre en guerra, el gobierno no habrá de acceder nunca a la abolición de las redenciones, porque "se le sublevarían las clases todas que son el sostén de la iglesia y la monarquía..." (42).

Resultando, efectivamente, infructuosas las gestiones del Partido Socialista junto a Sagasta, el Comité Nacional, ante la eventualidad de próximos embarques de tropas, dirige pocos días más tarde a sus correligionarios "y a todos los trabajadores" un comunicado urgente: "Trabajadores, es preciso que nos dispongamos a no consentir que, falseándose el espíritu de la misma ley que han hecho nuestros adversarios, se envíe a la manigua solamente a los hijos de los que nada tienen, de los que diariamente son despojados de la parte principal del fruto de su trabajo por quienes, hablando a todas horas de patriotismo, ni empuñan el fusil, ni mandan a sus hijos a los campos de Cuba." Sin indicar modo de actuación concreto, la llamada a la unidad de la clase obrera y el carácter pacífico y legal (basado en el derecho de **petición** de todos los españoles), es lo más destacable del manifiesto firmado por Pablo Iglesias: "No os pediremos que acometáis locas empresas, en las que derramáis inútilmente vuestra preciosa sangre. Sólo gente insensata o enemigos de vuestra clase pueden aconsejaros semejante cosa. Pero sí debemos pedir que os organicéis y apercibáis para proceder con arreglo a la conducta que observe el Gobierno. Si de aquí a la apertura de las nuevas Cortes, ni en sus consejos ni en el discurso de la Corona, manifiesta formal y explícitamente el propósito de que en caso de guerra irán a ella todos, pobres y ricos, debéis emprender una activa campaña, no para insistir sobre esa cuestión, sino para reclamar **que no se envíe a la isla de Cuba ni un soldado más.**" Se trata, pues, de poner término a esa inmensa sangría, si las cosas han de seguir como hasta ahora, y "... ya que no nos es posible hacer que el cuerpo obrero recupere la inmensa cantidad de sangre que se le ha qui-

(41) *El Nuevo Régimen*, 20-XI-97.(42) *El Nuevo Régimen*, 8-I-98.

tado, impidamos que se le extraiga más, opongámonos a que de nuevo se le aplique la lanceta..." (43).

Por su parte los federales, si bien tímidamente y a menor escala, convocarán igualmente mítines en pro de la abolición del sistema de redenciones y el cese inmediato de las hostilidades. El 16 de enero del 98 tuvo lugar en Zaragoza el que, reuniendo a más de 2.000 personas, alcanzó mayor eco en la prensa del país. Uno de los oradores coincidirá fundamentalmente, entre grandes aplausos de los asistentes, con la propuesta formulada pocos días antes por los socialistas: "Al Gobierno no hay que pedirle, porque bastante pide él; hay que negarle..." (44). Pero la labor de los republicanos de Pi será débil, a los ojos de **El Socialista**, quien tiempo después, retrospectivamente, le reprochará su falta de acción de masas. Vencida ya definitivamente España, y polemizando con el periódico federal **La Lucha**, de Vigo —que sostiene que su partido no ha podido realmente hacer más de lo que ha hecho, pues "carece de hombres jóvenes conocidos, capaces de atraer a las masas en los mítines—", aprovechará **El Socialista** para intentar hacer ver a los republicanos en general hasta qué punto se hallan quebrantados y divididos, y cómo su actitud no hace más que poner sobre el tapete una situación general de apatía hacia el conflicto, común a todos los partidos burgueses (45).

Porque, en realidad, si todos o casi todos los partidos republicanos reconocieron en teoría la necesidad de acabar con el injusto sistema de redenciones, ¿por qué sólo Pi y Margall proseguirá su campaña de cara a la opinión pública? E igualmente, ¿por qué nadie, o muy pocos, en el Ejército, volvieron a plantear la cuestión en los términos en que lo hiciera el general Cassola, a pesar de que un amplio sector viera con buenos ojos la implantación del servicio militar obligatorio? En este sentido, no es frecuente encontrar en los órganos de opinión vinculados al Ejército aseveraciones tan tajantes y posturas tan fuertemente asumidas como la de A. Ruiz Mateos en **La Correspondencia Militar**, al evaluar las respectivas aportaciones en hombres y en dinero de la burguesía y el proletariado: "En el año pasado han redimido su servicio de guerra próximamente unos 8.000 hombres, y aún suponiendo que todos lo hayan hecho a razón de 2.000 pesetas, como si fuese para Ultramar, resultarán 16 millones, aunque en verdad no llegan a catorce. El proletariado, en cambio, ha dado 100.000 hombres, arrancados a la agricultura y a la industria, hombres útiles todos, y, por tanto, no pecaremos de exagerados si tasamos la vida de uno de esos hombres en el mismo valor que la de un esclavo africano, en 5.000 pesetas, aunque las naciones adelantadas la aprecian en mucho más: resultaría, pues, que las clases pobres han contribuido con 500 millones, ... en un solo año para las guerras coloniales" (46). Calificando a este

(43) *El Socialista*, 14-I-98. Ver comentarios en *El Imparcial*, 14-I-98. En los días siguientes, insistirá con fuerza *El Socialista* en su convocatoria a la acción organizada: "...¡Uníos!, ¡asociaos, a fin de que un verdadero ejército proletario lance aquel grito y ponga término a la infamia que se comete con nuestra clase! Nada de quejas ni de lamentaciones que se lleva el viento; con ellas no ahorramos al cuerpo obrero ni una sola gota de sangre ni el más pequeño dolor. Actividad, resolución y energía es lo que necesitamos para que se nos respete, atienda y considere. Contemos con una buena organización y los que nos humillan y escarnecen dejarán de hacerlo" (28-I-98).

(44) *El Imparcial*, 17-I-98, y *El Socialista*, 21-I-98.

(45) *El Socialista*, 29-X-98.

(46) *La Correspondencia Militar*, 23-IV-98: A. Ruiz Mateos, "El servicio militar obligatorio", 1.º pág.

desigual reparto de cargas y tributos como "crimen de lesa patria" y "atentado a los derechos naturales y rudimentarios del hombre y a los principios de la caridad cristiana", el articulista no ve más solución que la implantación inmediata del servicio militar obligatorio o, al menos, la exención por medio de un impuesto **progresivo**.

Matizando más esta posible modificación del reglamento de exenciones que, al fin y al cabo, mantendría legalmente vigente una discriminación injusta, puesto que se basaba en la riqueza personal, el capitalista vasco Pablo de Alzola prefiere la implantación de un impuesto **proporcional** en sustitución del régimen de exenciones, en el caso "de que se tropezase por el momento con dificultades insuperables" para el establecimiento en España del servicio obligatorio. La escala propuesta por Alzola oscilaría "entre las 1.000 pesetas para los más pobres y 20.000 pesetas para los potentados" (47), puesto que "encontramos injusto que sea por cuota fija e independiente de la posición social, por constituir un caso verdaderamente anómalo en nuestra legislación tributaria y penal." (48). En realidad, la propuesta de Alzola viene a potenciar y multiplicar por un alto índice lo que suponía la facultad de exención como fuente de recursos financieros. En eso habría de quedar.

Para **El Nuevo Régimen**, las consecuencias de esta "anomalía" legal son verdaderamente graves: Un gobierno al que "lo que le importa es que ni se empañe el honor nacional ni vayan a correr los riesgos de la fiebre y la guerra los hombres de las clases aristocráticas y de las clases medias", está en realidad fomentando indirectamente "los hervores bélicos de muchas gentes que predicán y provocan la guerra, porque saben que en ella no han de aventurar ni su vida ni la de sus hijos". Y además, está incurriendo en un flagrante delito contra el individuo: "Será completamente ilusoria la igualdad ante la ley mientras unos paguen y otros dejen de pagar ese horrendo tributo de la propia vida. No hay aún en los pueblos otra igualdad que la igualdad ante las leyes; si ésta desaparece, ¿qué quedan sino abismos?" (49).

Poco a poco la opinión pública va sensibilizándose ante la cuestión, y para finales del mes de junio, todas las fracciones políticas de la Cámara de Diputados, así como el Gobierno, aceptan en principio —o al menos no la rechazan— la posibilidad del servicio militar obligatorio, que inevitablemente habría de traer aparejada la abolición de las redenciones a metálico. El Congreso recomendará al gobierno, por medio de una proposición incidental, la presentación de una ley que establezca el servicio militar obligatorio antes de finalizar el período legislativo abierto en aquel momento. Lógicamente, **El Socialista** se felicita de que, más tarde o más temprano, el servicio militar obligatorio "será un hecho en nuestro país" (50).

(47) P. de Alzola, *El problema cubano*, Bilbao, 1898, pág. 90. Desde posiciones integristas, en *El Siglo Futuro* se defenderá este tipo de impuesto, una vez pasada la guerra considerándolo como medida de regeneración económica para el país (V. el artículo de Juan de Dios Blas el 19-IX-99).

(48) P. de Alzola, *idem.*, pág. 89.

(49) *El Nuevo Régimen*, 19-II-98.

(50) *El Socialista*, 24-VI-98.

Pero no todos veían aquí la solución del problema, como Silvela, que el 14 de junio expondrá ante una Cámara partidaria, en su mayoría, de abordar de frente el problema de las redenciones, los posibles peligros que una reforma irreflexiva y poco elaborada podría traer consigo. Calificándolo de "hecho grave", la revista conservadora "de administración y política" **España**, portavoz de intereses industriales y mercantiles, se quejará del "eco lisonjero alcanzado en el Parlamento por las manifestaciones de marzo y abril del presente año". Temiendo una "precipitación nociva" en la redacción del decreto, puesto que las Cortes habrían de permanecer abiertas muy poco tiempo a partir de la fecha en la que el Congreso decide presionar sobre el Gobierno, el editorialista aduce también el hecho de que "las redenciones constituyen un importante ingreso que, por el momento, no es fácil reemplazar, ni acaso conveniente suprimir". Estas consideraciones le llevan a conjeturar que la reforma no habrá de hacerse, en buena lógica, precipitadamente, puesto que "el nuevo estado de derecho que se ha de instituir ha de llegar hasta las entrañas de la sociedad, y si no llega a ellas para curarlas, más fácil que antes se producirán hondas perturbaciones, que al cabo tocarán en la disciplina social y en la militar..." Por supuesto que alguien necesitará ceder, en tanto se llega a esa solución "prudente" y así, la revista expresa su deseo de que "las familias pobres supieran esperar", puesto que si el plazo que transcurra hasta la aplicación de la nueva ley ha de aparecer forzosamente largo "a los hijos de familias pobres, ansiosos de una igualdad ofrecida por varios partidos y recomendada e impuesta por eternos principios de justicia..., será provechoso, si no es corto y lo utilizan el Estado y los partidos para hacer una obra consistente, de naturaleza nacional" (51).

Pero hay aún otras posturas, respecto a la cuestión que nos ocupa, que no haremos sino esbozar. Por las necesidades específicas de una guerra colonial, y desde un punto de vista militar, su desarrollo concreto hubiese debido correr a cargo de un ejército especializado. En efecto, resulta sorprendente que, siendo el soldado voluntario, por hallarse más curtido, el más apropiado para el duro combate en la manigua, no fuese el veterano —aunque sí el voluntario recién enrolado—, sino el recluta de servicio obligatorio, el primero en ser llamado a filas para servir en Ultramar.

Dados estos supuestos, no es de estrañar la reiteración con que, desde determinados ángulos, se insiste en la sustitución de las quintas por un ejército de voluntarios, bien "verdaderos profesionales de las armas, que hagan de su trabajo una verdadera manera de vivir" —como pedirá Pi y Arsuaga desde las páginas de **El Nuevo Régimen**, cierto tiempo antes de que el semanario asumiera claramente una línea contraria a la redención a metálico— (52), o bien, de voluntarios indígenas, como propone **El Heraldo**, de Canalejas, que escribe con demasiada ligereza a propósito de esto: "En Cuba, el voluntario no deja familia, ni hogar, ni abandona hábitos de trabajo. La gente aquella, dispuesta al enganche, debe ser una aristocracia de aventureros y golfos. No así el recluta peninsular, mozo honrado, salido de una casa donde el pan de cada día se riega con sudor y lágrimas" (53).

(51) *España*, 21-VI-98.

(52) *El Nuevo Régimen*, 23-II-95; Pi y Arsuaga, "Las redenciones": "No incurriré en la vulgaridad de abogar por el servicio obligatorio. Las diferencias de posición y cultura se sobreponen a las leyes, y el servicio obligatorio no pasa de ser, donde se ha establecido, una solemne farsa".

(53) *El Heraldo de Madrid*, 3-I-98. Con mayor conocimiento técnico, aboga G. Alas por los "Ejércitos coloniales" en *La Administración. Revista internacional*, octubre 1895, pp. 16 y sigs.

Pero habrá aún más: habrá quien ni siquiera se cuestione la posibilidad de cambiar en profundidad el estado de cosas. Leves reformas en el sistema de reclutamiento vigente bastarán, en opinión del *Diario de Barcelona* (54) para paliar los defectos del mismo. Y si llega el caso, vendrán a reforzar la posición de los privilegiados. Se pedirá para el soldado vestido y alimentación suficientes, "educación física, moral e intelectual", cuidados y atenciones... Y, al mismo tiempo, servicio militar de larga duración y ampliación en los criterios médicos de exención, porque, "son desgraciadamente muchos los individuos que, si bien legalmente son útiles para el servicio, ofrecen condiciones de debilidad general y predisposición a determinadas enfermedades que los hacen **inútiles de hecho** para una campaña como las de Cuba o Filipinas" (55). Es este tipo de reformas el único posible para J. Mañé y Flaquer, director del *Diario*, "dentro de la legalidad, para mejorar la suerte de los que tuvieron la desgracia de caer soldados, sin renunciar por esto a cambiar el sistema de reclutamiento, si se considera necesario apelar a este medio..." Y su condena de cualquier otro planteamiento es contundente: "Haciendo el reclutamiento con mejores condiciones, cuidando de que la alimentación y la higiene fueran lo que deben ser, tal vez se podría llegar a la supresión del reemplazo, que es lo que por odio de clase piden los bullangueros, pues sin aquellas reformas, pensar en lo demás es soñar en lo imposible: los llamados señoritos no servirían sino para llenar los hospitales aún antes de vestir el traje de rayadillo. Esto podría satisfacer las malas pasiones de la gente ruín, pero no mejorar el ejército ni hacer más llevadera la suerte de la clase proletaria" (56).

En la marea regeneracionista volveremos a encontrarnos de nuevo con el argumento, ahora ya esgrimido **a posteriori**, de que si la guerra era obligación de todos, obligación de todos hubiera debido ser la defensa de los últimos restos coloniales. De todos, o de ninguno. "Puesto que era una cuestión nacional —dirá Luis Morote—, de honra y de bandera, a la guerra todos, el hijo del magnate y el hijo del proletario, el bachiller y el ignorante, los que hablaban de patriotismo y los que lo sentían, los que no tenían más hacienda que sus brazos, y aquellos cuyos brazos holgaban porque tenían hacienda, los que con la pluma y la palabra excitaban al sacrificio sin hacerlo, y los que lo hacían con la resignación del siervo, porque no tenían pluma ni palabra. A la guerra todos, y habríamos vencido o habríamos pagado la deuda de la vida a nuestra patria" (57).

Es prácticamente un lugar común en la historiografía del 98 hablar de la **pasividad** del pueblo español ante la guerra, de su indiferencia ante el ocaso del Imperio. Se ha llegado incluso a calificar a las masas de **frívolas**, buscando una imagen que sirviera de correctivo "a la pura y sencilla interpretación del español enardecido del 98" (58). Pero, si bien es verdad que, desde el principio de la guerra, los contemporáneos aprecian netamente

(54) *Diario de Barcelona*, 18-XI-97 y 21-XI-97, "Sanidad Militar" y "El presupuesto de la paz", respectivamente.

(55) *Diario de Barcelona*, 18-XI-97; J. Mañé y Flaquer, "Sanidad Militar", pág. 13359.

(56) *Diario de Barcelona*, 21-XI-97., J. Mañé y Flaquer, "El presupuesto de la paz", pág. 13486.

(57) Luis Morote, *La moral de la derrota*, Madrid, 1900, pág. 33.

(58) Jesús Pabón, "El 98 acontecimiento internacional", en *Días de ayer*, pág. 150.

“que el país es ajeno a esta lucha” (59), evidentemente el quebranto nacional mal hubiera podido expresarse a través de una gran congoja que hubiese suprimido los carnavales y los toros, como tantos intelectuales hubieran deseado (60), o por medio de una participación masiva en los actos religiosos de acción de gracias que acompañaban al menor rumor de victoria, por mínima que ésta fuera (61).

Más preciso sería quizás, o al menos más justo, calificar la actitud popular, hecha excepción de sectores muy concretos y localizados, de **resignada** y no exenta de fatalismo: “Lo que haya de suceder sucederá”, considera Reparaz que piensan los españoles ante el conflicto (62). Y, sin embargo, ciertas alteraciones en la epidermis de la sociedad permiten a los gobiernos apreciar que no todo está tranquilo, y tomar medidas para evitar complicaciones mayores.

La larga duración de la guerra afecta necesariamente a las capas sociales más vulnerables. En líneas generales, el proletariado y la pequeña burguesía —e incluso naturalmente parte de la gran burguesía: la vinculada de una u otra manera a los negocios coloniales— sienten particularmente el trastorno que supone el conflicto. Recién declaradas las hostilidades a los EE.UU., **El Socialista** alerta ya a sus lectores acerca de los peligros que acechan: “En España, aparte la carestía que en ciertos artículos ha producido la enorme subida de los cambios, y de la disminución de trabajo que forzosamente ocasionará la considerable merma que nuestro comercio de exportación va a sufrir, nos encontramos ya amenazados con un encarecimiento de los artículos más necesarios para la vida” (63). En los meses de julio y agosto el paro es una realidad acuciante en Cataluña, Madrid, Valladolid, Valencia, Málaga, Sevilla... (64), y la prolongación de la guerra no conducirá más que a un deterioro progresivo de la situación. La interrupción del ritmo económico normal, unido a una honda crisis agrícola, hacen que el hambre se deje sentir en todo el territorio nacional, actuando de precipitante en los movimientos espontáneos de las masas ante los repetidos desastres por tierra y por mar.

El desastre de Cavite es —quizá por ser el primero de importancia decisiva— el que polariza más profundamente el descontento popular. En toda España, a raíz de hacerse pública la noticia, se suceden alteraciones (65) que, en Madrid y en Linares, con especial intensidad, provocan una reacción gubernamental inmediata. El 2 de mayo el gobernador civil de la capital, Alberto Aguilera, traspasa sus competencias a la autoridad militar suprema de la región, capitán general Dabán, quien proclama sin dilación

(59) *El Nuevo Régimen*, 31-VIII-95.

(60) En *El Heraldo de Madrid*, 22-II-98, por ejemplo, se lamenta G. de Reparaz de que “nunca ha estado España más alegre” que en este “año más triste de cuantos España ha conocido desde remota fecha”.

(61) También *El Heraldo de Madrid*, a través de su corresponsal en Badajoz, informa dolidamente de “la indiferencia que todas las clases sociales experimentan ante la luctuosa situación porque atraviesa el país...”, y como prueba de ejemplo se queja de que “al solemne *Te Deum* por la pacificación de Filipinas sólo asistió el elemento oficial”. (21-II-98).

(62) *El Heraldo de Madrid*, 22-II-98.

(63) *El Socialista*, 6-V-98.

(64) *El Socialista*, 8-VII-98 y 5-VIII-98.

(65) M. Fernández Almagro, *Historia política de la España Contemporánea*, vol. II, págs.

alguna el estado de guerra (66). La beneficencia pública, por su parte, no de a basto para atender las necesidades de la población: las 8.000 raciones que la diputación madrileña había acordado repartir entre los pobres el día 24 de junio de 1898, fueron arrebatadas, literalmente, por una multitud hambrienta, cuyo número sobrepasaba en mucho al previsto. "Varias parejas de la Guardia Civil y de orden público —relata **El Imparcial**—, colocadas delante de la verja de entrada, eran impotentes para contener a aquella multitud de gentes necesitadas. Todos querían entrar al mismo tiempo. A fuerza de consejos y ruegos, logrose que los portadores de los bonos entraran con algún orden; pero en seguida se planteó otro conflicto: más de 4.000 personas que no alcanzaron la suerte de poseer bonos quedaban frente al asilo pidiendo por Dios que se les diera una limosna" (67).

En condiciones similares, resulta extremadamente débil la reacción popular no vinculada directamente con la repatriación de las tropas, al menos la transmiten la prensa y la publicística de la época. Muy fundadamente exclamará **El Heraldo**: "¡Nuestro pueblo tiene un "aguante" verdaderamente marroquí. Con una firma del Ministro de la Guerra y un aviso al Marqués de Comillas, media España se deja embarcar con rumbo al infierno...!" Y, ciertamente, la resistencia a embarcar apenas se produce, en tanto que de la guerra tenga el pueblo esa imagen deformada y triunfalista que se esforzaron en darle gobierno y determinados órganos de opinión a un mismo tiempo. "¡Si van, si acuden como ovejas al llamamiento! —dirá **El Nuevo Régimen**—. Gritan, lloriquean, se arrancan con dificultad de los brazos de sus madres y de sus novias, pero parten, se dejan trasquilar, se despojan de sus raídos trajes para vestir el uniforme..." (68). De todas formas, los conatos de rebelión que inevitablemente se producen entre la tropa concentrada en los puertos para el embarque —a pesar de las fuertes medidas de seguridad adoptadas (69), y no obstante su minimización y fuerte represión por la autoridad—, alarmarán a amplios sectores de la política española, atemorizados ante el espectro de la revolución social (70). Quizá la expresión más clara de este temor la dejen traslucir las páginas de **El Heraldo** de Canalejas, que insiste en solicitar del gobierno una mayor atención hacia las clases bajas, para remediar el error de gobiernos anteriores —que tanto las descuidaron—, antes de que sea demasiado tarde. "Sobrados materiales para una explosión terrible —dice ya en octubre de 1897— se han ido acumulando en España de algún tiempo a esta parte, y sería cometer una gran imprudencia añadir a ellos esas lágrimas, esas protestas y esas demandas de justicia" (71). Pero es, sobre todo, el deterioro de la realidad económica y social lo que preocupa a Canalejas: "La agitación, a cada momento más creciente, advertida en

(66) *El Imparcial*, 2-V-98.

(67) *El Imparcial*, 25-VI-98.

(68) *El Nuevo Régimen*, 26-III-98.

(69) *El Imparcial*, 21-I-98, *El Socialista*, 28-I-98 y 4-II-98, y *El Noroeste*, de La Coruña, 31-I-98: "Triste y sombrío ha sido el cuadro que presencié el pueblo coruñés con motivo del embarque de los reclutas del último reemplazo pertenecientes al cupo de Ultramar... A retaguardia de esos infelices, cual si fueran forajidos, criminales o bandidos destinados a un presidio, iban fuerzas armadas, prueba evidente de que aquel que demostrase resistencia para embarcar lo haría a la fuerza. Dos meses después, *El Socialista* de 18-III-98 se referirá al alarde de fuerza militar en las operaciones de embarque como síntoma claro de que "no hay confianza en el hato".

(70) *España*, 14-VI-98: "Tras las guerras vendrá la carestía, y tras la carestía la rebeldía, pues ya dijo Quevedo que la carestía es sediciosa".

(71) *El Heraldo de Madrid*, 21-X-97.

regiones singularmente pacíficas y que amenaza extenderse por toda España, presenta a las clases trabajadoras en una situación de malestar y apuro que debe preocupar con toda sinceridad al Gobierno". El Gobierno no debe dejarse engañar por esta sumisión del proletariado que, durante largo tiempo "ha sido perfecta; entre marchas de Cádiz, vivas a España, cupones constantes y sonantes, y artículos y viñetas sugestivas en los periódicos, el problema de Cuba, que es un problema de dinero y de sangre, ha ido quedando en pie, uno tras otro año; y así continuaría si de pronto esas manifestaciones de obreros hambrientos, y esas otras manifestaciones de clases populares que piden el servicio obligatorio, turbando con sus gritos y con sus argumentos el sueño a que parecía entregada la Península, no dieran a entender hasta qué punto estaban engañados los que consideraban posible un asunto como el de que la guerra de Cuba se mantuviera en los límites de lo vulgar y lo subalterno" (72).

Por motivos muy diversos se alarmará a su vez **La Correspondencia Militar** ante el espectro del hambre, e igualmente apelará al Gobierno para que evite lo que estima pudiera ser la causa definitiva de la pérdida de Cuba: "Y si la guerra es larga —circunstancia que conviene a nuestra nación, siquiera no sea más que por el perjuicio que se irroga al enemigo de esa manera—, se llegará fácilmente a lo que es preciso evitar, adoptando ahora las oportunas medidas; se llegará a la crisis del hambre, que ya inician motines de escasa importancia en algunos pueblos... Por manera que, no será la guerra ni las consecuencias de la lucha lo más grave, sino el descontento que puede surgir en el interior, el hambre con toda su peligrosa trascendencia... Por esta causa no debe perder el gobierno de vista la cuestión de las subsistencias" (73).

De parecer completamente opuesto, respecto a la capacidad de reacción popular, será Pi y Margall, que replica vivamente a Canalejas, convertido en portavoz de un rumor según el cual el gobierno se pondría a decretar el estado de sitio inmediatamente después de clausurar las Cortes. "Qué, ¿no basta aún el estado de guerra? —se pregunta—... ¿No reina acaso en todas partes el orden? ¿Hay acaso en toda la haz de la tierra pueblo más sufrido que el nuestro?... Sufre y calla, aun viendo que en los comicios se estrella contra el fraude, la violencia y el soborno, y en las Cortes no halla ni quien truene contra los abusos de que es víctima, ni quien rompa con mano osada los viejos moldes de la política y la Hacienda... ¿Qué puede el Gobierno temer de tan sufrido pueblo?" (74).

Junto al peligro carlista, el peligro de revolución social constituye lo más apremiante de los temores que asaltan a las clases dirigentes a propósito del conflicto colonial. Y uno y otro parecen en realidad hallarse igualmente lejos de convertirse en una realidad preocupante. Los observadores extranjeros tienen también oportunidad de constatarlo: "Nos hemos equivocado —dirá la **Gaceta de Colonia**— al suponer que las primeras derrotas o una paz desfavorable darían lugar inmediatamente a la guerra civil y a la caída de la dinastía. En lugar de eso, el pueblo soporta con filosófica resignación su derrota, lo cual contrasta con las facilidades de otro tiempo para

(72) *El Heraldo de Madrid*, 3-III-98.

(73) *La Correspondencia Militar*, 5-V-98.

(74) *El Nuevo Régimen*, 25-VI-98.

desórdenes y revoluciones". Y, recordando la efervescencia popular ante el litigio con Alemania acerca de las Carolinas en el 85, resalta "la tranquilidad con que ahora se presencia la pérdida de todo el Imperio colonial". El observador alemán opina que "al parecer, han decaído los entusiasmos populares favorables a la revolución", como si "el país se encontrase extenuado y harto de luchas (...) y esta pasividad será motivo de que nada ocurra". Desde luego, parece lo más sensato aventurar que "es más que probable que no se una a la catástrofe exterior la más terrible de una guerra civil fratricida, que agotaría los últimos gérmenes de la vitalidad española" (75).

Evidentemente, esta falta de reacción violenta por parte del pueblo español parece decepcionar a gran parte de la prensa que había incitado a la confrontación con el enemigo yanqui. A propósito de ello, comenta P. de Alzola: "Achacan con amargura (los periódicos) tales síntomas a decadencia ingénita y a anemia incurable, pero también se equivocan, a nuestro entender, en sus censuras. ¿Cómo no han de sentir las sufridas clases humildes la pesadumbre de los millares de víctimas inmoladas sin una sola protesta en la ponzoñosa manigua, ni la reducción del trabajo y el empobrecimiento que ha repercutido en la metrópoli?" Y encuentra una explicación para esta actitud: "... el seguro instinto popular entrevé, como atenuante a sus dolencias, la ansiada paz, que recibe con alegría por servir de término a luchas tan terribles y estériles (...) Conste, pues, que ha demostrado la masa popular en el triste desenlace más entendimiento que las clases directoras" (76).

La **ansiada paz** llega por fin, y el estéril sacrificio de vidas encuentra su punto final. No así el de dinero, que todavía deberá verse incrementado por los gastos de la repatriación de soldados y funcionarios y, en conjunto, de la liquidación colonial. A finales de agosto se toman apresuradamente las primeras medidas pertinentes para organizar la repatriación final, de la que sólo habían sido ensayos parciales las periódicas repatriaciones que sirvieron para sensibilizar poco a poco a la opinión pública acerca de las condiciones en que vivía y moría el soldado español en Cuba. En su doble vertiente financiera y sanitaria los problemas de la repatriación ocuparán preferentemente la atención del gobierno y la prensa en los meses sucesivos.

El 27 de agosto tiene lugar una reunión ministerial, presidida por los titulares de Marina y Guerra —Auñón y Correa—, con vistas a la organización de los medios de transporte y a la inversión inmediata de las 500.000 pesetas destinadas por el gobierno a cuidados sanitarios. Siendo insuficientes los vapores de la Trasatlántica para acometer una empresa de tal envergadura, "pues anudado ya el comercio con las Antillas, son necesarios para dichos viajes" (77), declara Auñón su intención de contratar además "con alguna otra casa naviera", operación que tendrá por intermediaria a la propia Trasatlántica.

(75) *Kölnische Zeitung*, 11-VIII-98. V. comentarios en *La Epoca*, 18-VIII-98.

(76) P. de Alzola, *El problema cubano*, Bilbao, 1898.

(77) *El Siglo Futuro*, 28-VIII-98.

La repatriación exigirá la solicitud al Banco de España de nuevos y cuantiosos créditos, así como la adopción de medidas sanitarias y de orden público de características especiales, que provocarán en ocasiones el desbordamiento y la ira popular. El 2 de septiembre publica la *Gaceta* una circular, hecha pública la víspera por el Ministro de Estado, acerca del regreso de las tropas (78). Sus disposiciones más conflictivas resultarán ser las siguientes: "5.^a—En los puntos de llegada (los soldados) serán recibidos por el jefe, oficiales y médicos de Sanidad Militar que la autoridad de la plaza designe..., y 6.^a—Con el objeto de facilitar el desempeño de su cometido al jefe encargado de cada recepción, dicha autoridad pondrá a su disposición un piquete de fuerza armada que evite se dispersen los expresados individuos a la llegada del tren y que se hagan cargo de ellos asociaciones ni particulares de ninguna clase, una vez que únicamente habrán de ser atendidos por el elemento militar, que es el que tiene el deber de hacerlo."

En vista de estas disposiciones, que ya eran suficientemente conocidas días antes de su publicación, el director de *El Imparcial*, Rafael Gasset, había visitado al Ministro de la Guerra para comunicarle que cerraba su Hospedería, incapaz ya de hacer frente a las necesidades que se preveían, y ponía a su disposición cuantos objetos y alimentos pudieran serle útiles, procedentes de la misma. Correa no sólo había declinado su oferta, explicándole que "ya estaba todo previsto", sino también la ayuda que le ofrecía la Cruz Roja, puesto que "los que aquí lleguen, vendrán socorridos y en buen estado de salud". Días después, ante el desorden imperante, el gobernador civil de Madrid solicitará la colaboración de la Cruz Roja, y esto influye quizá en la decisión de Gasset de reanudar su tarea en la medida de lo posible: "... donde no llegue la caridad oficial procuraremos que no falte la nuestra", y "mientras haya en la caja de *El Imparcial* un sólo duro, no quedará en las calles de Madrid un soldado hambriento" (79).

Desde diferentes ángulos, se acusará al gobierno de imprevisión y negligencia, de legislar sin tino en tanto que no atiende al cumplimiento práctico de lo que decreta. "Desde que capituló Santiago —ataca *El País*— sabía cuándo y cómo iban a venir esas tropas, cuyo número conocía también exactamente, y sin embargo nada ha tenido dispuesto. Después de estar en la Península la mayoría de los que capitularon en Santiago, es cuando ha nombrado el gobierno una comisión para instalar los sanatorios, y cuando ha dado disposiciones para habilitar hospitales" (80).

Raro es el puerto (81) en el que el arribo y desembarco de las tropas dejen de producir motines y disturbios callejeros. La Coruña, Santander y Vigo los protagonizarán con mayor frecuencia. Desde la irritación popular por la falta de locales apropiados para atender a los enfermos, como en

(78) *Gaceta de Madrid*, 2-IX-98. V. comentarios en *El siglo Futuro*, 3-IX-98.

(79) *El Imparcial*, 1-IX-98 y 24-IX-98, decidiendo repartir lotes de 500 pesetas y meriendas de viaje "para los soldados que partan hacia sus destinos".

(80) *El Nuevo País*, 6-IX-98.

(81) V. *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, 29-IX-98. Publica una circular del ministro por la que queda establecido oficialmente el arribo a los puertos de Santander, La Coruña, Barcelona, Valencia, Málaga y Cádiz.

Santander (82), hasta los ataques físicos de vendedoras callejeras a la fuerza pública que custodiaba a los soldados (83), pasando por los **vivas y mueras** iniciados por los propios soldados desembarcados (84) o la manifestación ante el edificio en que se alojaba el general Toral, en Vigo (85), toda una serie de reacciones populares dan medida de esta grieta en la acostumbrada pasividad de las masas, que la prensa llegará a calificar de "seria".

Contra la Compañía Trasatlántica, ejecutora material del regreso, van a ir dirigidas gran parte de estas protestas. El porcentaje de muertos en la travesía, unido al de fallecimientos nada más desembarcar, polariza a lo largo de toda la guerra una fuerte corriente crítica contra las deficientes condiciones higiénicas de los medios de transporte, que se verá lógicamente reforzada cuando llegue el momento de la repatriación final. El caso del **Cheribon**, vapor francés de la línea oficial a Tonkín, contratado por la Trasatlántica para ayudarse en esta ocasión límite, puede servir de ejemplo. A principios de enero del 99, los periódicos de Valencia (especialmente **El Correo**, **El Mercantil** y **La Correspondencia**), divulgan la noticia del desfavorable estado de arribo a aquel puerto de los repatriados del **Cheribon**, que, por añadidura, transportaba un número excesivo de pasajeros. El resto de la prensa del país, especialmente **El Siglo Futuro** (86), enemigo personal del Marqués de Comillas por cuestiones de índole ideológica, se hará eco del asunto, que reviste incluso ciertos caracteres de escándalo y que rápidamente es desmentido desde esferas oficiales y, naturalmente, desde el portavoz más amplio de los intereses de la compañía, la **Revista de Navegación y Comercio** (87).

El temor ante el contagio epidémico explicaría las largas cuarentenas a que se ven sometidos los barcos con **patente sucia**, pero de este temor participan poco o nada las clases populares, que se inquietan con frecuencia, por el contrario, ante las demoras en desembarcar. Ni tampoco el médico integrista González del Valle, que desde **El Siglo Futuro** se queja de las anticuadas condiciones técnicas en que se efectúa la repatriación, y aprovecha para atacar duramente a un sistema de gobierno que permite

(82) *El Nuevo País*, 6-IX-98: La Cámara de Comercio de Santander dirige una llamada a todo el vecindario para que colabore en la habilitación de los edificios que provisionalmente se han destinado al servicio de hospital. *La Voz de Guipúzcoa*, de 20-IX-98, se refiere también a las deficiencias en el transporte de aquellos que pueden emprender viaje: "No hay palabra que lo relate ni pluma que lo describa. El tren es un tren de mercancías. Los vagones, los que ordinariamente sirven para transportar ganado y bultos de todas clases. Ahora traen un cartel que dice "Enfermos"..."

(83) *El Imparcial*, 19-IX-98.

(84) *El Faro de Vigo*, recogido en *El Socialista*, 23-IX-98.

(85) Noticias del corresponsal de *El Imparcial* en Vigo, recogidas en *El Socialista*, 23-IX-98.

(86) *El Siglo Futuro*, 12-I-99: "Los que por la sórdida avaricia de una empresa sin conciencia han tenido como único y exclusivo menú durante catorce días sardinas arenques y cebollas con arroz podrido, no tendrán ni tan solo el consuelo de ver que a los explotadores de las desdichas patrias, *pro formula* tan siquiera, se les haya formado un risible expediente; antes al contrario, tendrán que sufrir en silencio que ante ellos se diga que nada de eso es cierto, y que lo verdadero, lo indudable, lo que oficialmente tenemos que creer verdad es que esos 822 hombres que hacinados y respirando una atmósfera infecta vinieron en el buque francés, fueron tratados a cuerpo de rey, que la administración del buque se excedió en complacerles y que las raciones de carne fresca y pan del día se repetían con frecuencia y abundancia tanta, que para sí las quisieran en sus cuarteles los soldados del ejército en la península".

(87) *Revista de Navegación y Comercio*, 15-I-99, n.º 245: "El viaje del Cheribón": "De los informes adquiridos por la Trasatlántica resulta, como era de esperar..., dada la forma en que tiene aquella organizado el servicio de repatriación, que las noticias publicadas por la prensa valenciana estaban desprovistas de todo fundamento..."

que tal suceda: "Hoy no admite la ciencia las cuarentenas rigurosas... La desinfección de los sanos, la ligera observación de los sospechosos y el aislamiento de los enfermos, ha concluido con las molestias de las cuarentenas largas". Pero es que, en su opinión, ni siquiera hay motivo aquí para alarmarse, "porque la fiebre amarilla no arraigaría en nuestras condiciones climáticas". En cambio, se descuidan totalmente "esas masas de tuberculosos que nos está enviando Cuba desde los comienzos de la campaña, y que originan en nuestras ciudades grandes focos de infección que, andando el tiempo, han de producir más víctimas entre los que no han ido a la guerra que la guerra misma". Considerando la toma de estas medidas inhumana y cruel, concluye el doctor González del Valle argumentando que "eso no hubiera pasado en la España del Siglo de Oro, en que no se escatimaban sacrificios por amor de Dios" (88).

Sin embargo, no era precisamente la suya la opinión más extendida entre las autoridades médicas de la época. Poco antes de que fueran tomadas las primeras medidas al respecto, **La Voz de Galicia** (89) publica una declaración de M. Teijeiro, médico y rector de la Universidad de Santiago, donde afirma que "el peligro es muy grande" y que "hay que impedir a toda costa que los enfermos, antes de su completa curación, se desparramen por el país". Desde luego, en realidad difícilmente podrían hacerlo si, como se informa cotidianamente, el gobierno lleva tal atraso en el pago de los haberes y en la expedición de tarjetas para transporte gratuito, que muchos de ellos deben permanecer, en contra de su voluntad, en el lugar de desembarco, o poco más lejos. A finales de febrero de 1899 (90), un grupo de soldados repatriados, aún sin percibir un céntimo, convocan una manifestación que es disuelta por el gobernador civil de Madrid, quien les pide paciencia hasta que las Cortes concedan un crédito especial, el cual llegará por fin con el Real Decreto de 16 de marzo del mismo año. Por las mismas fechas quedaba también abolida la redención a metálico.

Las cuentas del Ministerio de Ultramar, en el momento de gestionarse su liquidación, ascienden el 11 de febrero del 99 a 1.952.708.413 pesetas como total de los gastos de Cuba, y 129.566.072 pesetas para Filipinas. En conjunto, más de dos mil millones de pesetas. Pero ya no es éste el punto de atención de la opinión pública española. Como no lo había sido meses atrás la marcha de las negociaciones diplomáticas —"actitud de la que la prensa extranjera suele mostrarse sorprendida", comenta **La Epoca**—, pero con la que "nos hemos ahorrado, al menos, un nuevo desengaño" (91). La vuelta a la pura y simple normalidad para unos, la **regeneración** para muchos más, es el único horizonte que se vislumbra como alternativa a la crisis. Y como exponente de que a la nación no le falta el pulso que echaba de menos Silvela, ahí están para **El País**, las alteraciones populares: "Los sucesos de La Coruña, de Santander y Vigo, de mucha o de poca importancia, tumultos populares o alborotos mujeriles, revelan en su fondo una cosa: que la nación vive, que la nación

(88) *El Siglo Futuro*, 14-IX-98, "La cuestión sanitaria y los repatriados", por el Dr. G. González del Valle.

(89) Recogidas en *El Siglo Futuro*, 27-VIII-98.

(90) *El Siglo Futuro*, 27-II-99.

(91) *La Epoca*, 18-XI-98.

HERNANDEZ siente hondamente sus desdichas, que la nación se preocupa hondamente por su porvenir..." (92).

También **El Imparcial** se niega a aceptar aquella visión pesimista del futuro español. Sobre todo cuando "en los acuerdos de las Cámaras de Comercio y de los centros de la vida industrial y mercantil palpita el enojo contra el sistema de administración vigente". Es el momento, para determinada burguesía que aún no tiene acceso al poder, de emprender su conquista, de sustituir a los viejos grupos políticos que se han desgastado en la crisis final de siglo, y por ello **El Imparcial** señala gozoso: "Nótese que la sorda agitación de estos días no viene de la gente baldía y desocupada que fue habitualmente instrumento del desorden. Viene de los comerciantes, de los industriales, de los grandes centros del dinero y de la producción, como si se hubiera subvertido el ordinario modo de ser de las cosas y el enojo de los de abajo hubiera ido a aposentarse entre los de arriba". (93).

Parece claro, por tanto, en el ambiente de efervescencia regeneracionista que siguió a la catástrofe que "España reacciona ante sus males", y que "aquellos elementos de la sociedad mejor organizados o dotados de un superior espíritu colectivo, revelan esa necesaria y saludable reacción". Y se pregunta nerviosamente: "¿Qué otra forma de resolución o de sentimiento común se pretende descubrir?... Lo que se dice seriamente por la masa social menos alborotada, pero más sesuda e influyente, es lo que merece ser tomado en cuenta para formar juicio, y sobre ello, lo que se hace por grandes colectividades productoras es el dato principal" (94).

Atrás quedan el entusiasmo patriótico y las peticiones de igualdad. Ante el hecho consumado, los sectores más dinámicos de una burguesía débil van a buscar en el interior de la Península y en la apertura de nuevos mercados compensación material y moral al fracaso de una política colonial insostenible en los albores del siglo XX.

(92) *El Nuevo País*, 17-IX-98.
(93) *El Imparcial*, 7-X-98.
(94) *El Imparcial*, 1-XII-98.

- La Fundación Giangiacomo Feltrinelli. Centro de documentación, biblioteca y archivo.



documentos